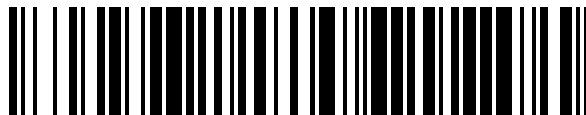


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 238 886**

21 Número de solicitud: 201931806

51 Int. Cl.:

**A01K 15/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.11.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.12.2019**

71 Solicitantes:

**MARTÍN PÉREZ, David (100.0%)  
CALLE LAS PALOMAS, 3  
07182 MAGALLUF (Illes Balears) ES**

72 Inventor/es:

**MARTÍN PÉREZ, David**

74 Agente/Representante:

**MAZA CORREA, Juan Pablo**

54 Título: **ACCESORIO DE ENTRENAMIENTO PARA GALLOS**

**ES 1 238 886 U**

**DESCRIPCIÓN**

**ACCESORIO DE ENTRENAMIENTO PARA GALLOS**

**SECTOR DE LA TÉCNICA**

5 La presente invención se encuadra en el campo técnico de los elementos y accesorios destinados al ámbito animal, conforme al preámbulo de la reivindicación 1. Más concretamente, se encuadra en el sector técnico de los accesorios para animales destinados para el refuerzo y la musculación para la competición de gallos.

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

En la actualidad, en el sector anteriormente descrito, podemos encontrar diferentes elementos de refuerzo para animales, destinados al refuerzo de la musculación y resistencia de los mismos para poder ser utilizados en competiciones de pelea.

15

Hoy en día, las peleas de gallos están prohibidas en gran parte de España, únicamente quedando la provincia de Andalucía y las Islas Canarias como las que permiten este tipo de competición.

20 Sin embargo, para un aficionado a dicho tipo de pelea con una dedicación intermedia, o con estructura para poder criar este tipo de gallos de pelea, puede acumular una cantidad limitada de animales, aproximadamente 40. Lo que supone un alto coste y una alta exigencia para el entrenamiento y mantenimiento de los animales.

25 En el mercado actual no existen elementos de entrenamiento que optimicen el refuerzo del animal y el crecimiento de la masa muscular que permitan obtener mejores especímenes para la competición, para que puedan dar un mayor espectáculo para el aficionado.

30 Adicionalmente, no es sencillo encontrar sistemas de refuerzo que no planteen problemas a la hora de pasar una muñequera o anilla por la pata del gallo, quedando sujeta en el animal, sin llegar a lastimarlo con roces o provocarle incomodidades. Esto se debe a la posición del espolón del animal.

35

Se pueden encontrar diferentes elementos destinados a las peleas de gallos, como se puede observar en el documento P2003000727, en el que se defiende un accesorio que ayuda al animal durante la pelea.

- 5 Lo mismo nos encontramos en el documento P2001000225, en el que también se presenta un elemento destinado al apoyo del animal durante la competición.

Sin embargo, no se pueden encontrar elementos destinados al refuerzo de los gallos durante el entrenamiento.

10

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El problema técnico que pretende resolver la presente invención es lograr un elemento accesorio que pueda utilizarse durante el entrenamiento de un gallo de competición, con el objetivo de reforzar los músculos y mejorar la resistencia del animal, sufriendo menos lesiones, disminuyendo el periodo de recuperación si estas se dan. Aumentando, a la vez, su esperanza de vida.

20 La presente invención plantea una tobillera de entrenamiento para gallos, enfocada a las peleas de gallos, con la finalidad de que el animal viva con el elemento puesto en cada una de sus patas, obteniendo un refuerzo y un aumento de la masa muscular de las mismas.

25 Se plantea una muñequera plástica que se coloca en las patas del animal, conformando un elemento óptimo para el entrenamiento. Que tendrá diferentes juegos de pesas en forma de anillos metálicos. De manera que se pueda hacer un entrenamiento progresivo en el que se pueden ir variando los pesos que tiene que mover el animal durante el mismo.

30 Este sistema plantea una clara ventaja frente a los contrincantes, además de requerir un menor tiempo de preparación física del animal antes de poder llevarlo a la competición.

35 Así mismo, tiene la configuración necesaria para evitar que el animal pueda sufrir daños o incomodidades que lo lastimen.

Con la descripción y las reivindicaciones que se describirán a continuación, no se pretenden excluir otras características técnicas, componentes o pasos. Para los  
5 expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la utilización de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, no se pretende que sirvan de restricción para la presente invención.

## 10 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y  
15 no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Vista en alzado de la invención

Figura 2.- Vista lateral de la invención

Figura 3.- Vista de la planta de la pesa con forma de anillo

20 Figura 4.- Vista en alzado de la pesa con forma de anillo

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con las referencias identificativas  
25 adoptadas en ellas, se puede observar un ejemplo no limitativo del método y aparato preconizados, los cuales comprenden las etapas y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Más concretamente, en su realización preferente, la presente invención está compuesta  
30 por una tobillera (1), con una ranura en la parte superior (2), en la que se introducen pesas (3) que pueden ser de diferentes pesos y medidas.

En una realización preferente, la tobillera (1) tiene un relieve circular para impedir que la cuerda con la que se ata el animal pueda lastimarlo, evitando que se escape.

5 En una realización preferente, la tobillera (1) consta de un agujero (4) por el que se introduce el espolón del animal, obligando a que la raja (5) vertical del invento posibilite abrirla para instalarla en el animal. Esta apertura quedará siempre en el exterior de la pata.

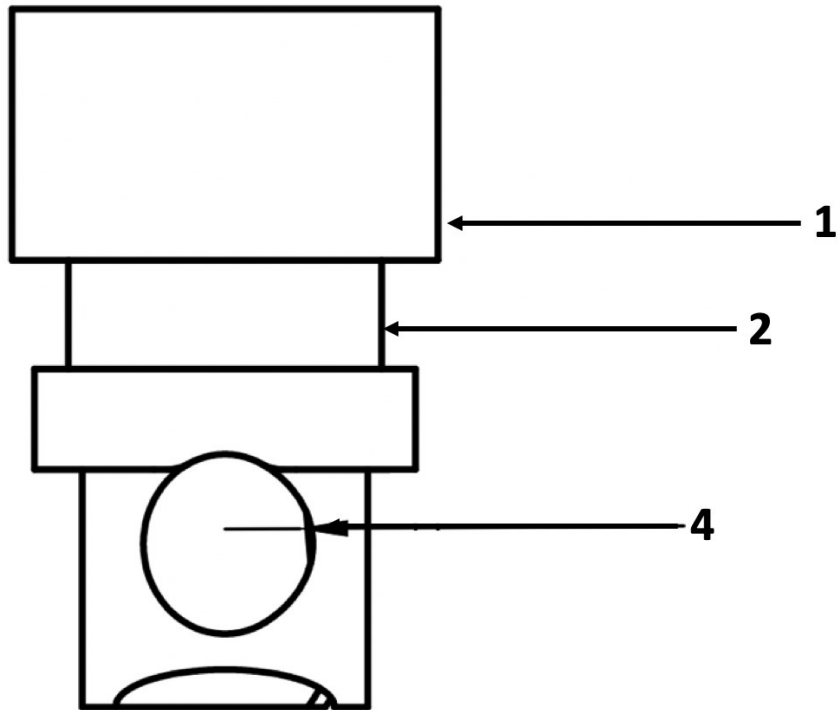
10 En una realización preferente, el interior de la tobillera (1) estará diseñado con forma ovalada, dando un mayor confort al animal.

15 La aplicación industrial de la presente invención es clara, ya que obtenemos un equipamiento óptimo para el entrenamiento de los gallos de pelea, reforzando la musculatura y aumentando la resistencia. A la par que evita molestias e incomodidades en el animal, evitando lastimarlo.

**REIVINDICACIONES**

- 5
1. **Accesorio de entrenamiento para gallos comprendida por** una tobillera (1), con una ranura en la parte superior (2), en la que se introduce al menos una pesa (3).
  2. **Accesorio de entrenamiento para gallos según la reivindicación (1), caracterizada porque** la tobillera (1) tiene un relieve circular.
  3. **Accesorio de entrenamiento para gallos según las reivindicaciones anteriores caracterizado por** tener un agujero (4) y una raja (5) vertical.

**Figura 1**



**Figura 2**

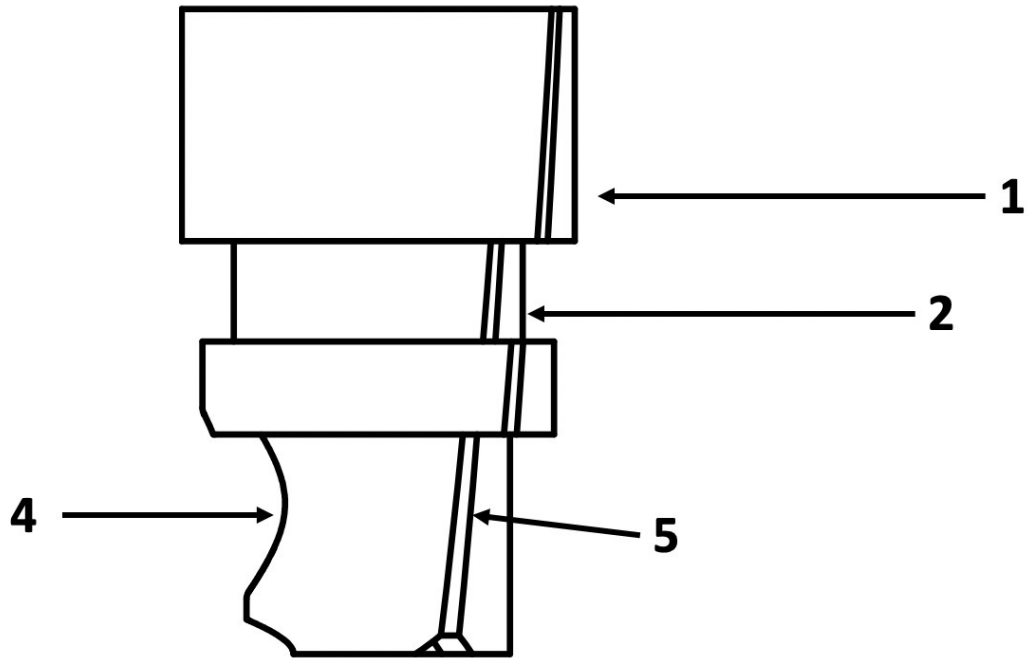




Figura 3

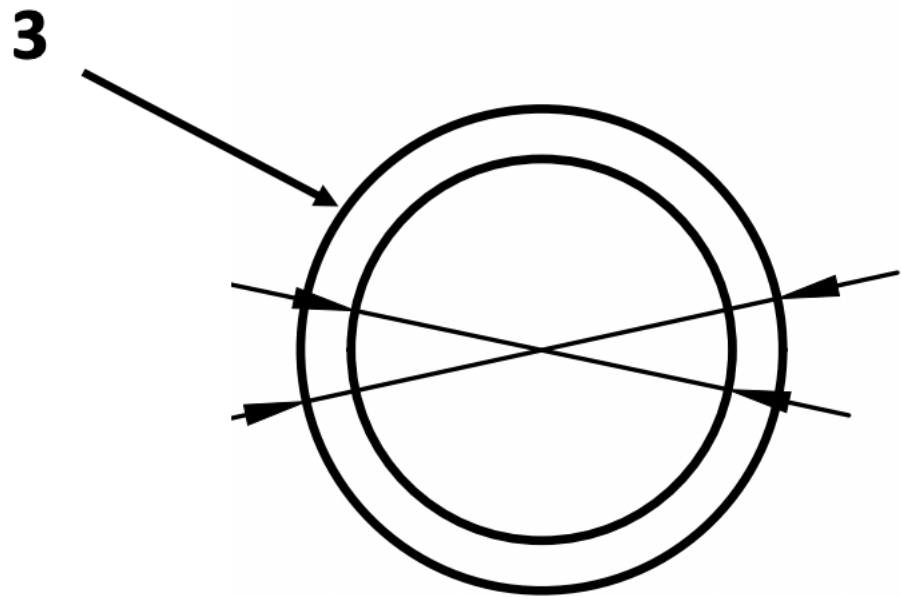


Figura 4

**3**

